



El Ayuntamiento de Adra ha lanzado este lunes, 8 de febrero sendos concursos para celebrar San Valentín y Carnaval, "de una manera diferente, aprovechando las nuevas tecnologías y respetando las medidas de seguridad frente a la COVID-19". La concejala de Cultura, Elisa Fernández, acompañada del concejal de Juventud, Antonio Sánchez, ha explicado que "son dos eventos muy importantes que no podían quedar atrás por la situación sanitaria que vivimos", a lo que la edil ha añadido que "trabajamos para celebrar sendos concursos, para no perder la esencia de estas dos fechas señaladas, pero de manera segura".

Las bases de ambos concursos se encuentran ya publicadas tanto en la web del Ayuntamiento de Adra, www.adra.es, como en sus cuentas oficiales en las redes sociales de Facebook e Instagram. Los ganadores serán avisados a través de llamada telefónica y el fallo del jurado se dará también a conocer a través de los canales antes mencionados.

'San Valentín en Red'

Adra celebra el Día de los Enamorados con el concurso 'San Valentín en Red. Como detallaba la edil, "hemos decidido usar la plataforma TikTok para llegar a los más jóvenes de nuestro municipio". Con este concurso, el Consistorio aboga por la celebración de esta fecha señalada con videos que fomenten "letras no sexistas, con las que puedan demostrar su amor a su pareja, a un familiar o a quienes consideren, desde el respeto".

Como rezan las bases de este concurso, la edad mínima para participar será de 12 años y la máxima será de 30 años, y no se publicarán vídeos de menores sin previa autorización de padre, madre o tutor legal. Cada participante podrá presentar un máximo de dos vídeos, que deberán enviar al correo juventud@adra.es. "Originalidad y contenido" será lo que valore el jurado, formado por personal técnico miembro de la organización y de las Concejalías de Juventud y Mujer para seleccionar a los ganadores, no admitiéndose aquellos videos que contengan "lenguaje sexista o inapropiado".

Serán tres los premios a entregar, el primer premio se llevará unos auriculares, el segundo será obsequiado con una cámara digital instantánea y el tercer premio se llevará un smartwatch.

Unos premios que serán financiados con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. El concurso ha dado comienzo este lunes 8 de febrero y finalizará el próximo lunes día 15 a las 00:00 horas.

'Carnaval en casa'

El Carnaval se vive en Adra este 2021 de manera telemática, a través de un concurso de disfraces, promovido por la Concejalía de Cultura y la Asociación de Comerciantes, Empresarios y C.C.A. de Adra. Un concurso en el que sólo podrán participar niños, niñas y adultos del municipio y que tiene como novedad este año, que a las categorías individual y en pareja, infantil y adultos, se añade una nueva: la categoría de familia.

Los ganadores recibirán vales por valor de entre 50 y 100 euros, que podrán canjear en los comercios de la Asociación organizadora hasta finales del mes de marzo. Para ello, los participantes deberán enviar a cultura@adra.es una fotografía, indicando categoría, seudónimo y número de teléfono, antes del martes 16 de febrero. Las fotografías premiadas, seleccionadas por un jurado, serán publicadas en www.adra.es.

Adra, 8 de febrero de 2021